



**PROCESO CAS N° 067-2017-DRELM
TÉRMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: ESPECIALISTA EN GESTION DE RIESGO**

I. GENERALIDADES**1.1 Entidad Convocante**

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°- 412-Santa Catalina—La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona que cumpla con el perfil requerido para cubrir el puesto de **Especialista en Gestión de Riesgo**, de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo, de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.4 Área y/u oficina solicitante

Oficina de Supervisión del Servicio Educativo

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 30518, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2017.
- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N°- 075-2008-PCM, modificado por el D. 5. N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057
- Decreto Supremo N° 304 – 2012 – EF, que aprueba el Texto Único Ordenado a la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico, y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Educación
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en el sector público o privado • Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en puestos vinculados a la gestión del riesgo o afines



JUANA SONO HERNANDEZ
Oficina de Supervisión del Servicio Educativo
D.R.E.L.M.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertiva • Capacidad de trabajo en equipo • manejo de conflictos
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación en gestión del riesgo de desastres
Conocimientos requeridos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos sobre la gestión del riesgo de desastres en planificación curricular docente. • Conocimientos sobre el funcionamiento de redes educativas • Conocimientos sobre los procedimientos administrativos de la gestión del servicio educativo • Manejo de programas informáticos: Excel, Word y Power Point.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR

A.	Planificar, organizar, participar y facilitar la capacitación en gestión del riesgo de desastres para especialista, directivos y docentes en el ámbito de la DRELM, coordinando estrechamente con las UGEL.
B.	Supervisar la distribución y funcionamiento de los equipos y demás insumos distribuidos por la DRELM para la gestión del riesgo.
C.	Gestionar la capacitación al equipo directivo de las instituciones educativas cabeceras de red sobre el uso de los equipos y demás insumos distribuidos por el MINEDU para la gestión del riesgo.
D.	Supervisar el buen funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia de la DRELM y las UGEL.
E.	Ordenar información estadística sobre la situación de las actividades educativas de Lima Metropolitana para la gestión del riesgo, en coordinación con las UGEL.
F.	Elaborar documentos de orientación para la realización de simulacros regionales escolares y supervisar la implementación de los simulacros nacionales en coordinación con las UGEL.
G.	Diseñar propuestas pedagógicas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación curricular docente.
H.	Elaborar informes técnicos y de gestión sobre el cumplimiento de las actividades del plan de trabajo de la DRELM en materia de gestión del riesgo de desastres
I.	Realizar otras funciones que le asigne su jefe superior inmediato.




JUANA SONO HERNÁNDEZ
 Jefe de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo
 D.R.E.L.M.



IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412 – Urb. Santa Catalina – La Victoria
Duración del Contrato	Desde la firma de contrato al 30 de junio del 2017 (sujeto a renovación).
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (Seis Mil y 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	27 de enero del 2017	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 23 de febrero al 01 de marzo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Presentación del CV (según ficha de datos)	01 de marzo del 2017 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación de CV (según ficha de datos)	02 de marzo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados de CV (según ficha de datos)	02 de marzo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Evaluación Técnica	03 de marzo del 2017	Representante del Área Usuaría- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de los resultados de la Evaluación Técnica	03 de marzo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Entrevista personal – Sede DRELM	06 de marzo del 2017	Representante del Área Usuaría- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados final en el portal institucional de la DRELM	06 de marzo del 2017	Equipo de Tecnología de la información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Suscripción del contrato	07 de marzo del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	05 días hábiles después de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos



J. S. H.
JUANA SONO HERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo
 D.R.E.L.M.